

Línea 1: Fomento de la movilidad urbana sostenible

“Acciones de Movilidad Sostenible. Actualización del PMUS e Implementación de Medidas – Carriles Bici”

Ayuntamiento de La Rinconada

1. PRESENTACIÓN – RESUMEN

Los Fondos FEDER están contribuyendo en gran medida al desarrollo urbano del **municipio de La Rinconada (Sevilla)**. Una de las líneas más significativas dentro de esta estrategia es el *Fomento de la Movilidad Urbana Sostenible*.

Entre las diferentes actuaciones que se están desarrollando cabe destacar la denominada: *“Acciones de Movilidad Sostenible. Actualización del PMUS e Implementación de Medidas – Carriles Bici”*.

Esta operación consistió, por un lado, en la contratación de un servicio de Consultoría para la elaboración y actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de 2007, pasando este a llamarse *“Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) 2017-2020”*, y por otro, en la realización de las propuestas derivadas del mismo, que resultaron ser prioritarias, en lo que a carriles bici se refiere.

Con la renovación del PMUS, se ha conseguido realizar un análisis detallado de la movilidad del municipio con el fin de fomentar y propiciar las mejoras tendentes a potenciar la movilidad sostenible y la pacificación del tráfico, asegurando el equilibrio entre la situación y las necesidades de movilidad y accesibilidad de la población.

A partir de este, se entiende la Movilidad Urbana Sostenible como aquella forma global de desplazamiento en el municipio más beneficioso desde el punto de vista social, económico y ambiental, de acuerdo a la normativa vigente.

El principal producto que se ha obtenido de la ejecución de esta operación ha consistido en la disposición de dos nuevos Carriles Bici que han mejorado la interconexión de la red, sumando 6,3 km, alcanzando los 39,3 km totales de Carriles Bici en el municipio.

	
<p>MESA RENOVACIÓN PMUS</p>	<p>NUEVO CARRIL BICI NÚCLEO "LA JARILLA"</p>

La inversión total en esta actuación ha sido de 453 600,00 €, de los cuales 362 880,00 € proceden de la cofinanciación de los Fondos FEDER. Concretamente, la elaboración del PMUS ha supuesto un gasto de 42 350,00 €, así como se han invertido 409 832,50 € en la ejecución de los Carriles Bicis planteados en este.

1. CRITERIOS.

Esta actuación cumple con todos los criterios para que sea considerada como una buena práctica de ejecución cofinanciada por FEDER.

1.1. La actuación ha sido convenientemente difundida. *El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundido entre las entidades beneficiarias o potenciales beneficiarias y el público en general.*

Se ha llevado a cabo una campaña de comunicación para difundir las actuaciones realizadas, poniendo énfasis en la mejora de la red de carriles bici, fomentando el uso de este medio de transporte no contaminante en detrimento del uso del vehículo privado.

En esta operación se ha invertido un total de 1 417,50 € en acciones de comunicación y sensibilización sobre la operación ejecutada, esto es, el 0,32 % del gasto total.

La Rinconada apuesta por el medio ambiente y el transporte sostenible como garantía de calidad de vida

MEDIO AMBIENTE | 19/08/2020

El municipio está redactando un Plan Director de Carriles Bici, a la vez que desarrolla la última parte del proyecto del Eje del Agua y sigue sumando nuevas verdes a su patrimonio dentro del objetivo prioritario de ser "un excelente lugar para vivir".



El alcalde de La Rinconada, Javier Fernández, ha repetido en numerosas ocasiones que, entre sus grandes objetivos al frente de Ayuntamiento, está el que "La Rinconada sea un gran lugar para vivir y para invertir", y en esa línea trabaja el municipio dentro de un plan integral, transversal a todas las áreas municipales y cuya evolución es perfectamente constatable en el día a día de la localidad.

Entre los principales indicadores de esa calidad de vida están, sin duda, la apuesta por el medio ambiente, el desarrollo y la movilidad sostenibles, la puesta en servicio de zonas verdes, de ocio y esparcimiento para la ciudadanía o el compromiso para reducir la huella ecológica a las generaciones venideras.

Esta forma de plantear el desarrollo de La Rinconada del futuro coincide plenamente con la visión que tiene Europa, que ha valorado muy positivamente los proyectos que el municipio ha planteado para avanzar en esta línea y, de hecho, le ha aportado fondos a través del FEDER Integroverde, cuya piedra angular fue la puesta en servicio del parque de Las Graveras, que nació de la transformación de una antigua gravería en desuso. O el proyecto "Ciudad Única 2022", que avanza en esa misma línea en busca de una ciudad más habitable, integradora, eficiente y comprometida con la sostenibilidad.

El compromiso municipal no es nuevo, lleva años desarrollándose, avanzando de forma continua en este sentido, alcanzando nuevos retos y sin tiempo para el conformismo, lanzando otros nuevos. El objetivo es una transformación permanente no sólo en nuevas dotaciones o mantenimiento de las existentes, sino el avance que permita una movilidad que disminuya las emisiones contaminantes a la vez que sea competitiva, cómoda y ágil para los usuarios, crear una cultura del caminar recientemente el proyecto desarrollado en este sentido por el Consistorio fue reconocido junto a Valencia y Bilbao, a nivel europeo.

<https://www.larinconada.es/noticias/10576/la-rinconada-apuesta-por-el-medio-ambiente-y-el-transporte-sostenible-como-garantia-de-calidad-de-vida>

epSevilla europa press

La Rinconada (Sevilla) licita el contrato para crear una vía verde ciclista de 4,9 kilómetros que le una con San José



Vía que se construye en parte del Eje del Agua de La Rinconada. AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA

Europa Press Andalucía

<https://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-rinconada-sevilla-licita-contrato-crear-via-verde-ciclista-49-kilometros-le-san-jose-20220406144507.html>

NOTICIAS: Publicación de artículos periodísticos en distintos medios de comunicación. Prensa Digital: La Rinconada Web, apartado noticias, 19 de agosto de 2020; Europa Press, 6 de abril de 2022.



La Rinconada alcanza los 30 kilómetros de carriles bici

VIA PÚBLICA | 28/04/2022

El municipio licita 4,9 kilómetros que discurrirán paralelos al arroyo Almonzor y a la ribera del Guadalquivir

El Ayuntamiento de La Rinconada ha licitado, por un importe cercano a los 15.000 euros, el contrato para poder redactar el proyecto de carriles bici Eje del Agua que supone 4,9 kilómetros de vía ciclista que discurrirá paralela al arroyo Almonzor y a la ribera del Guadalquivir y con el que quedarán conectadas urbanizaciones dispersas entre La Rinconada y San José de la Rinconada. Con esta nueva licitación el municipio sevillano alcanzará los 30 kilómetros de carriles bici, con los que "cubre" los cascos urbanos de San José y La Rinconada, la conexión entre ambas localidades y las urbanizaciones "periféricas", como destaca el delegado de Medio Ambiente, José Manuel Romero Campos, quien añade: "Se creará así a suaves de una alternativa sostenible para el ocio y el esport".

<https://www.larinconada.es/noticias/11959/la-rinconada-alcanza-los-30-kilometros-de-carriles-bici>

MEDIO AMBIENTE | movilidad sostenible

La Rinconada alcanza los 30 kilómetros de carriles bici

El municipio licita 4,9 kilómetros que discurrirán paralelos al arroyo Almonzor y a la ribera del Guadalquivir

El Ayuntamiento de La Rinconada ha licitado, por un importe cercano a los 15.000 euros, el contrato para poder redactar el proyecto de carriles bici Eje del Agua que supone 4,9 kilómetros de vía ciclista que discurrirá paralela al arroyo Almonzor y a la ribera del Guadalquivir y con el que quedarán conectadas urbanizaciones dispersas entre La Rinconada y San José de la Rinconada. Con esta nueva licitación el municipio sevillano alcanzará los 30 kilómetros de carriles bici, con los que "cubre" los cascos urbanos de San José y La Rinconada, la conexión entre ambas localidades y las urbanizaciones "periféricas", como destaca el delegado de Medio Ambiente, José Manuel Romero Campos, quien añade: "Se creará así a suaves de una alternativa sostenible para el ocio y el esport".

Carril bici metropolitano

Por su parte, la Rinconada está licitando un carril bici metropolitano de 4,9 kilómetros que discurrirá paralela al arroyo Almonzor y a la ribera del Guadalquivir y con el que quedarán conectadas urbanizaciones dispersas entre La Rinconada y San José de la Rinconada. Con esta nueva licitación el municipio sevillano alcanzará los 30 kilómetros de carriles bici, con los que "cubre" los cascos urbanos de San José y La Rinconada, la conexión entre ambas localidades y las urbanizaciones "periféricas", como destaca el delegado de Medio Ambiente, José Manuel Romero Campos, quien añade: "Se creará así a suaves de una alternativa sostenible para el ocio y el esport".

Carril bici metropolitano

Por su parte, la Rinconada está licitando un carril bici metropolitano de 4,9 kilómetros que discurrirá paralela al arroyo Almonzor y a la ribera del Guadalquivir y con el que quedarán conectadas urbanizaciones dispersas entre La Rinconada y San José de la Rinconada. Con esta nueva licitación el municipio sevillano alcanzará los 30 kilómetros de carriles bici, con los que "cubre" los cascos urbanos de San José y La Rinconada, la conexión entre ambas localidades y las urbanizaciones "periféricas", como destaca el delegado de Medio Ambiente, José Manuel Romero Campos, quien añade: "Se creará así a suaves de una alternativa sostenible para el ocio y el esport".

NOTICIAS: Publicación de artículo periodístico en Prensa digital: La Rinconada Web, apartado "Noticias", 28 de abril de 2022, así como publicación del mismo artículo en Prensa a Papel, en el Periódico Local: Toma Nota, abril 2022.

La operación ha desplegado una amplia variedad de medios de comunicación presenciales y online para darse a conocer a la ciudadanía:

- Se desarrolló una campaña de comunicación mediante varios artículos patrocinados en los periódicos digitales de mayor difusión entre la población de La Rinconada.
- Se publicaron varias noticias en el periódico municipal.

- Así como se compró espacio en Redes Sociales para difundir las noticias publicadas.

Es preciso señalar que en todas las comunicaciones realizadas se incluyeron los elementos requeridos por la normativa de referencia: el emblema europeo, la referencia a la cofinanciación FEDER y el lema “Una manera de hacer Europa”. Además de figurar en el cartel informativo de los trabajos, estos elementos también aparecen en los informes, pliegos, proyectos, facturas, etc.

	 <p>PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HABRÁN DE REGIR LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE "ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DEL AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA" (Objetivo temático 4, objetivo específico 4.5.1 del POCS, de la Estrategia de Desarrollo Urbano sostenible (EDUSI) de La Rinconada, "CIUDAD ÚNICA, LA RINCONADA 2020" financiado por la Unión Europea, a través del FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional).</p> <p>1. RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTRATO.</p> <p>La contratación a realizar se típica como contrato de servicios de carácter administrativo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 19 del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante TRLCSP), aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, quedando sometida a dicha Ley, así como al Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1099/2001, de 12 de octubre, en tanto continúe vigente, y al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, o a las normas reglamentarias que los sustituyan (en adelante normativa de desarrollo del TRLCSP), y a las cláusulas contenidas en el presente Pliego de cláusulas administrativas particulares.</p>
<p>CARTEL REF. UE</p>	<p>REFERENCIA EN PLIEGO</p>

1.2. La actuación incorpora elementos innovadores. *El carácter innovador de la actuación está vinculado a las metodologías, tecnologías o procesos, a los servicios facilitados y las distintas herramientas empleadas. También se considera innovación respecto al territorio o ámbito de ejecución.*

Con el motivo de fomentar la Movilidad Urbana Sostenible, referente al PMUS, se realizaron las siguientes tareas innovadoras, respecto a los estudios realizados, con la finalidad de modernizar el Plan:

- Se revisaron y replantearon los itinerarios del Transporte Público, así como la frecuencia de las líneas y el servicio nocturno propuesto. Se analizó con la intención de dar respuesta a las nuevas necesidades no contempladas en el antiguo PMUS.
- Se revisó la jerarquía y la ordenación viaria, así como el aparcamiento azul gratuito en ejes comerciales. De igual manera, para actualizar el PMUS se realizó un estudio de la viabilidad de reducción de emisiones en la flota de vehículos municipales.
- Respecto a la movilidad peatonal, se redefinió la red peatonal principal, remodelando la infraestructura con plantas, secciones y visualizaciones necesarias, poniendo énfasis en la red de caminos escolares y su peatonalización.
- En el ámbito de la movilidad en bicicleta, se replanteó la red ciclista, incluyendo las Zonas 30 y aparcamientos, dando respuesta a necesidades no planteadas en el PMUS anterior.
- Otra actuación muy importante, ha sido la elaboración de un programa de incentivos para fomentar la movilidad sostenible.

- Se realizó un plan de comunicación y participación social, teniendo en cuenta el diseño de una campaña de difusión compuesta por un diseño de imagen gráfica, atractiva y distintiva del plan, sus campañas y actividades asociadas. Además, se tuvo en cuenta la opinión de los vecinos, realizando un proceso participativo con talleres dirigidos, donde se recogieron sugerencias, propuestas y consideraciones, recibiendo el *Feedback* de los habitantes sobre lo propuesto en el nuevo PMUS.
- Finalmente, debemos tener en cuenta que se ha hecho extensivo el plan de movilidad a todos los sectores de suelo urbanizable y futuros desarrollos urbanísticos; así como se ha compatibilizado el PMUS con el planeamiento general vigente, y con una propuesta de una nueva ordenanza municipal de peatonalización y ciclista.

En relación con la innovación sobre el territorio, como consecuencia de la implementación de las medidas derivadas del PMUS, se ha ampliado el recorrido de Carril Bici para favorecer la interconexión de la red que ya existía anteriormente, incrementando los lugares con acceso a este medio de transporte.

Se han puesto en marcha dos nuevos Carriles:

1. Carril Bici núcleo de “La Jarilla”. Gracias a este, este núcleo se une ahora a San José de La Rinconada, que previamente solo estaba conectado por carretera, siendo esta muy transitada, compleja y peligrosa para el tráfico sostenible con bicicleta y a pie. Se ha habilitado este corredor verde, paralelo a la traza del Arroyo Almonazar, conectando directamente con la red de Carriles Bici Urbanos de San José, con la urbanización “El Castellón/Los Abetos”, y mediante un cruce seguro sobre la carretera A-8005.
2. Carril Bici “Eje del Agua”. Este ha reforzado los dos núcleos urbanos, La Rinconada y San José de La Rinconada, con la creación de este corredor eco-sostenible, conectando los dos parques periurbanos: La Gravera, ubicado en San José de La Rinconada, y El Parque del Majuelo, ubicado en La Rinconada. Parte del trazado de este carril discurre en el margen del río Guadalquivir, contando con autorización previa de la Dirección General de la Costa y el Mar.

Los 6,3 kilómetros de Carril Bici adicionales suponen un incremento superior al 19,8 % de los carriles existentes en el término municipal. A continuación, en la siguiente imagen se localizan todos los Carriles Bici correspondientes a nuestra Red de movilidad Verde:



CARRILES BICI ACTUALES Y PROYECTADOS EN LA RINCONADA

1.3. Adecuación de los Resultados obtenidos a los objetivos establecidos. *Se destacan los principales objetivos, haciendo ver el valor añadido que supone el haber recibido Fondos Europeos.*

Gracias a la cofinanciación FEDER se han logrado obtener los resultados que se habían establecido desde un principio.

El principal objetivo de esta operación ha sido contribuir en la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) debidas a un transporte urbano no sostenible, como es el uso indiscriminado en el ámbito privado de los vehículos motorizados contaminantes.

Como consecuencia, se realizó un estudio de la movilidad del término municipal según los grupos sociales, diferenciando entre mujeres, hombres, anciano/as, personas discapacitadas, jóvenes, niña/os, etc. Se analizaron los puntos de origen y destino, medios de transporte utilizados, trayectos, motivos del desplazamiento, etc., y en especial, los flujos de tráfico, relacionándolos con la dispersión del uso residencial, centros de enseñanza y trabajo, etc. Se pretende relacionar los problemas de movilidad y accesibilidad con la distribución del municipio, la expansión urbana y la distribución de potenciales centros de atracción. El estudio se ha realizado respecto a la movilidad interna del propio municipio, así como la externa en el ámbito metropolitano y el resto de municipios colindantes.

Además de este principal objetivo, también se pretendía mejorar la accesibilidad, reordenar el tráfico, mejorar la calidad de vida urbana, hacer la ciudad más amigable, disminuir el ruido y ganar espacio público para los ciudadanos, así como garantizar el equilibrio a largo plazo entre las necesidades de movilidad y el medio ambiente urbano.

Como hemos señalado anteriormente, los resultados se han logrado satisfactoriamente.

Gracias al nuevo Plan y a la implementación de los nuevos Carriles Bici se ha conseguido disminuir atascos y descongestionar tráfico, mejorar la contaminación acústica y atmosférica, contribuyendo así a paliar el efecto invernadero, reduciendo este tipo de gases. Se ha reducido el consumo de energías no renovables, promoviendo los biocombustibles y energías más limpias. Los servicios de transporte público han mejorado y se ha recuperado espacio público

al destinarse menos al tráfico. Los indicadores de movilidad en la fracción ciclista han aumentado, así como la ciudadanía socializa más por el uso de la bicicleta.

En suma, se ha conseguido progresar en las condiciones de accesibilidad para todos los habitantes, incluidas personas con movilidad reducida, de igual manera, ha mejorado la salud de los habitantes gracias a la reducción de la contaminación y también gracias a la promoción de uso de los modos a pie y bicicleta, siendo estos más saludables. Gracias a la mejora de la calidad del medio ambiente urbano, ha mejorado la calidad de vida de los vecinos de La Rinconada.



1.4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución. *Se describe a qué problemática responde el proyecto presentado y cómo su puesta en marcha favorece el desarrollo del territorio.*

Son múltiples los problemas en la zona de actuación que han podido resolverse gracias a la aportación de los fondos FEDER. En este sentido, se contemplaron todos los aspectos que incidían sobre el tipo de movilidad, analizando los flujos de tráfico y sus consecuencias, asegurando el equilibrio entre la situación y necesidades de movilidad y de accesibilidad de la población.

El viario presentaba problemas de calidad que afectaban a la red peatonal, ocupación de aceras e incidencias con el mobiliario urbano, cruces, circulación u estacionamiento y accesibilidad para personas con movilidad reducida. A esto, había que añadir la detección de áreas deficitarias en transporte público, necesidades y carencias acerca de trayectos, paradas, etc. Las demandas actuales de movilidad, especialmente en puntos determinantes, con atención a los flujos de hora punta, presentaban problemas de congestión del viario urbano y áreas con insuficiencia o saturación en accesos o salidas, haciendo notar la necesidad de nuevas vías.

La movilidad urbana es predominante en el término municipal de La Rinconada, a pesar de la red de transporte público existente, en las relaciones internas de los núcleos y fundamentalmente en el de San José de La Rinconada, el coche es el principal medio de transporte utilizado en los desplazamientos internos.

El Estudio Director de Carril Bici de La Rinconada ha puesto de manifiesto algunas de las características que presenta nuestro municipio:

- El transporte público apenas representa una quinta parte de los viajes motorizados.
- En los motivos de desplazamiento, destacan los motivos de trabajo y estudios, que representan casi el 60 % del total.
- Un 35 % de los viajes generados son de relación con el exterior del municipio, aumentando hasta casi el 70 % en los viajes efectuados en modos monitorizados, siendo dominante la movilidad que se produce hacia Sevilla capital.
- Entre los dos núcleos principales, San José y La Rinconada, se producen diariamente una media de 3 200 viajes, representado solo el 12 % la movilidad en transporte público en estos viajes internos.

Para hacer frente a estos factores, que inciden una movilidad poco sostenible, con esta actuación se ha pretendido potenciar un sistema más sostenible, fomentando la Red de Carril Bici y los circuitos peatonales. Para contribuir a este objetivo, solo queda pendiente la finalización de la autovía de Acceso a la Sierra Norte y de la SE-40, así como la ampliación de una segunda línea de microbús. San José de La Rinconada ya dispone de dos estaciones de tren y del entramado de Carril Bici, con una extensión que ya supera los 33 km de recorrido.

1.5. Alto grado de cobertura sobre la población. *Se menciona el alcance, no solo sobre los beneficiarios/as sino también sobre la población en general.*

La ejecución de esta operación incide directamente sobre la población del municipio de La Rinconada, actualmente, sobre 39.509 personas que lo conforman, pues todo desplazamiento que realicen dentro del municipio será más rápido debido a la descongestión del tráfico, tanto en términos de movilidad motorizada, en bicicleta o peatonal, gracias a las novedades implementadas por la modificación del PMUS descritas previamente.

Asimismo, incidirá sobre vecinos de otros municipios cercanos, pues muchos se trasladan a los grandes núcleos de La Rinconada debido al entramado comercial que se ha reforzado en los últimos años, así como para disfrutar de nuestras Áreas Verdes, las cuales son bastante amplias y están conectadas por nuestros más de 33 km de Carril Bici.

Actualmente, desde el Ayuntamiento de La Rinconada se trabaja de manera conjunta con el Ayuntamiento de Sevilla para construir nuevos carriles bici que conecte ambas localidades para afianzar aún más el acceso Norte a Sevilla desde La Rinconada. A través de este proyecto se pretende crear una Red de Carril Bici que abarque desde nuestro municipio hasta el municipio de Dos Hermanas, pasando por la capital hispalense, reforzando así el compromiso del Área Urbana Metropolitana con el Medio Ambiente.

1.6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental. *Se indica cómo se han aplicado estos criterios en la actuación correspondiente.*

Como cualquier operación EDUSI, para la ejecución de esta operación se han tenido en cuenta los principios horizontales del POPE.

Uno de los pilares fundamentales a la hora de la selección y ejecución de la operación para la renovación del PMUS y de la ampliación de Carriles Bici de La Rinconada ha sido la igualdad de oportunidades. Desde la propia selección de la operación se ha tenido en cuenta este principio, ya que el Ayuntamiento de La Rinconada cuenta con un Área de Igualdad y Bienestar Social, que ha participado activamente supervisando la documentación generada en todas sus fases, asegurándose de que se incluyese lenguaje e imágenes no sexistas, tanto en los expedientes como en las actuaciones de divulgación realizadas.

Debido a que este sector de actividad es un sector con sub-representación femenina, en el Proyecto, la entidad adjudicataria estableció que se debería contratar a mujeres hasta elevar su presencia en la empresa o entidad en un 3 % en relación con la tasa de ocupación de las mujeres en el sector de referencia, tomándose como referencia los datos estadísticos de la Encuesta de Población Activa correspondiente al mes de diciembre del año inmediatamente anterior al de la aprobación de los Pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Además, bajo ninguna circunstancia, la contratación femenina debía implicar directa o indirectamente el despido de personal de plantilla de la empresa o una reducción de jornada o retribuciones de sus empleados.

1.7. Sinergias con otras Políticas o instrumentos de intervención pública. *Se tiene en cuenta que la actuación ha reforzado la actuación de otras políticas y ha contribuido a reforzar aspectos positivos de las mismas.*

Esta actividad se basa principalmente en el *Objetivo Estratégico N.º 5* de la *Agenda Urbana de La Rinconada 2030*, siendo este *“Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible”*. Algunos de los principales retos que presenta son:

- *Priorizar al peatón y la creación de espacios peatonales en la ciudad.* En La Rinconada se han realizado importantes avances en la peatonalización y generación de espacios destinados al peatón, ampliando estos espacios en el núcleo de San José, pues carecía de estos.
- *Alcanzar la accesibilidad universal al sistema de transporte público y a los espacios libres.* Mejorando el servicio de autobús urbano, así como mejorando los caminos peatonales y la

accesibilidad física, eliminando barreras arquitectónicas y cognitivas existentes desde una perspectiva global y planificada.

- *Mejorar el servicio de transporte público en el municipio, ampliando el número de líneas, la frecuencia y la cobertura.* Aún es necesario que este servicio sea más eficiente, de forma que atraiga a nuevos usuarios, pues se necesita concienciar más a la población del impacto medioambiental, además de hacer más atractivo el recorrido pues, es demasiado largo.
- *Mejorar la inter-modalidad.* Aunque la ciudad cuenta con buena red de transporte interurbano y óptimas conexiones con la ciudad de Sevilla y el resto de área metropolitana, el principal reto es mejorar la conexión y la coordinación entre estos distintos modos de transporte urbano e interurbano (autobús, tren y bicicleta).
- *Completar la red ciclista dentro del municipio y fomentar su uso como medio de transporte y no solo su uso lúdico.* La ciudad cuenta con una extensa red de kilómetros de Carriles Bici, sin embargo, debe mejorar las conexiones con Sevilla y los polígonos industriales, así como aumentar la conectividad entre los carriles bici ya existentes.
- *Plantear un nuevo anillo perimetral a la Ciudad por el Norte* para evitar desplazamientos interurbanos.

Presenta sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública recogidos igualmente en la *Agenda Urbana* de la localidad, concretamente con los *Objetivos Estratégicos N.º 1, 2 y 3*.

El *Objetivo Estratégico N.º 1 “Ordenar el territorio y hacer uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo”* establece propósitos clave, siendo algunos:

- *Propiciar la integración de los dos grandes núcleos urbanos como vía para optimizar la organización territorial del municipio,* siendo el paso más importante para esta integración el desarrollo urbanístico y edificatorio del Pago de En medio.
- *Promover la innovación del Plan General de Ordenación Municipal.* Que lo adapte al nuevo contexto normativo y territorial y que consolide el modelo de desarrollo urbanístico sostenible.
- *Vincular los núcleos urbanos con el medio rural consolidando una infraestructura verde.* Maximizando las ventajas de disponer de grandes zonas verdes urbanas, conectándolas entre sí.
- *Reafirmar la vocación metropolitana del municipio,* como parte integrante del Área Metropolitana de Sevilla, reforzando su papel como núcleo de referencia en el arco norte.

Por otro lado, el *Objetivo Estratégico N.º 2 “Evitar la Dispersión Urbana y Revitalizar la Ciudad Existente”*, propone:

- *Incrementar la compacidad del medio urbano.* Mediante el desarrollo del Pago de En medio y la mejora de las conexiones viarias con los núcleos dispersos.
- *Aumentar la accesibilidad y permeabilidad con la aglomeración urbana de Sevilla.* Explotando la proximidad de nuestra localidad con la ciudad hispalense, así como dotándola de infraestructuras de transporte, siendo imprescindible culminar la construcción de ejes viarios (SE-40, A-8009, conexión A-8002/A-8009).

- *Contener y ordenar las tensiones urbanísticas* producidas en el municipio como consecuencia de las nuevas infraestructuras viarias.

El último objetivo con el que presenta sinergia, y podemos considerarlo el más relevante, el N.º 3 *“Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia”*, recoge los siguientes retos:

- *Adoptar nuevas medidas de prevención y adaptación a los efectos e impactos derivados del cambio climático*, como resultado de nuevas previsiones en los instrumentos de planificación y planeamiento territorial.
- *Promover inversiones en materia de movilidad sostenible*. Peatonalización de plazas y ejes viarios, apostar por la bicicleta como medio de transporte alternativo y no contaminante.
- *Promover la educación y sensibilización sobre la mitigación del cambio climático*.

A colación, debemos mencionar la sinergia con el Plan de Acción para la Energía sostenible del municipio (Pacto de los Alcaldes), donde se trazan las líneas a seguir para mejorar la situación medioambiental del municipio, tales como la revalorización y mejora del espacio urbano.

Finalmente, debemos concluir haciendo referencia al compromiso que mantiene el Ayuntamiento de La Rinconada con el Gobierno de España y con Europa, en sus estrategias, apostando por mitigar las consecuencias del cambio climático, favoreciendo la movilidad sostenible, contribuyendo a las políticas de cohesión social e innovación. La Rinconada trabaja siempre encaminada hacia un desarrollo equitativo, justo y sostenible.